

MONARQUÍAS EN CONFLICTO

LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

**MONARQUÍAS EN CONFLICTO
LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN
DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA**

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

2018

© Los autores.

© De esta edición: Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria, Madrid, 2018.

EDITORES: José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos.

COLABORADORES: M^a José López-Cózar Pita y Francisco Fernández Izquierdo.

ISBN: 978-84-949424-1-9 (Obra completa)

978-84-949424-2-6 (Comunicaciones)

Imagen de cubierta: - “Puerto con Castillo”, Paul Bril (hacia 1601).

© Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado (Madrid).



Edición patrocinada por el Gobierno de Cantabria, Dirección General de Cultura



XV Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna.

DIRECTORES

José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria), Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria), Roberto López Vela (Universidad de Cantabria), Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid).

SECRETARIOS

Oscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria), Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo), M^a José López-Cózar Pita (Fundación Española de Historia Moderna).

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza) • Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dr. Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)

Todos los trabajos contenidos en este volumen han sido sometidos a una evaluación doble ciega, tanto en su fase de propuesta, como en la redacción del texto definitivo, de acuerdo a los criterios de excelencia académica establecidos por la Fundación Española de Historia Moderna y la Universidad de Cantabria.

EVALUADORES

Rosa Alabrús Iglesias (Universidad Abad Oliba)
Joaquim Albareda (Universidad Rovira i Virgili)
Armando Alberola Roma (Universidad de Alicante)
Francisco José Alfaro Pérez (Universidad de Zaragoza)
Marina Alfonso Mola (UNED)
Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca)
Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Andújar Castillo (Universidad Universidad de Almería)
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera (Universidad de Cantabria)
David Bernabé Gil (Universidad de Alicante)
Mónica Bolufer Peruga (Universidad de Valencia)
Miguel Ángel de Bunes Ibarra (CSIC)
Manuel Bustos Rodríguez (Universidad de Cádiz)
Carlos J. de Carlos Morales (Universidad Autónoma de Madrid)
Adolfo Carrasco (Universidad de Valladolid)
Juan Manuel Carretero Zamora (Universidad Complutense)
Hilario Casado Alonso (Universidad de Valladolid)
Ana Crespo Solana (CSIC)
Jaume Danti i Riu (Universidad de Barcelona)
Miguel Deya Bauzá (Universidad de las Islas Baleares)
Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo)
Isabel Enciso Alonso-Muñumer (Universidad Rey Juan Carlos)
Antonio Espino López (Universidad Autónoma de Barcelona)
Amparo Felipe Orts (Universidad de Valencia)
Camilo Fernández Cortizo (Universidad de Santiago de Compostela)
Francisco Fernández Izquierdo (CSIC)
Alfredo Floristán Imízcoz (Universidad de Alcalá de Henares)
José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria)
Ricardo Franch Benavent (Universidad de Valencia)
Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)
Enrique García Hernán (CSIC)
Bernardo José García García (Universidad Complutense)
Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria)
Javier Gil Puyol (Universidad de Barcelona)
José Luis Gómez Urdáñez (Universidad de la Rioja)
Miguel Fernando Gómez Vozmediano (Universidad Carlos III)
Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz)

David González Cruz (Universidad de Huelva)
José Antonio Guillén Berrendero (Universidad Rey Juan Carlos)
José Luis de las Heras Santos (Universidad de Salamanca)
Antonio Irigoyen López (Universidad de Murcia)
Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)
Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos)
Ramón Lanza García (Universidad Autónoma de Madrid)
Virginia León Sanz (Universidad Complutense)
Manuel Lobo Carrera (Universidad de Las Palmas de G.C.)
Amparo López Arandía (Universidad de Extremadura)
María López Díaz (Universidad de Vigo)
Roberto López López (Universidad de Santiago de Compostela)
Ana Isabel López Salazar Pérez (Universidad Complutense)
Roberto López Vela (Universidad de Cantabria)
Óscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria)
David Martín Marcos (Universidade Nova de Lisboa)
Carlos Martínez Shaw (UNED)
José Antonio Martínez Torres (UNED)
Miguel Ángel Melón Jiménez (Universidad de Extremadura)
Víctor Ángel Mínguez Cornelles (Universidad Jaume I)
Ana Morte Azim (Universidad de Zaragoza)
María Eugenia Mozón Perdomo (Universidad de La Laguna)
Fernando Negredo del Cerro (Universidad de Carlos III)
Juan Francisco Pardo Molero (Universidad de Valencia)
Magdalena de Pazzis Pi Corrales (Universidad Complutense)
Pablo Pérez García (Universidad de Valencia)
Rafael M. Pérez García (Universidad de Sevilla)
María Ángeles Pérez Samper (Universidad de Barcelona)
Guillermo Pérez Sarrión (Universidad de Zaragoza)
Primitivo Pla Alberola (Universidad de Alicante)
Julio Polo Sánchez (Universidad de Cantabria)
Charo Porres Marijuan (Universidad del País Vasco)
Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid)
Marion Reder Gadow (Universidad de Málaga)
Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela)
Joana Ribeirete Fraga (Universidad de Barcelona)
Antonio José Rodríguez Hernández (UNED)
Saulo Rodríguez (Universidad de Cantabria)
José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia)
José Ignacio Ruiz Rodríguez (Universidad de Alcalá de Henares)
Pegerto Saavedra Fernández (Universidad de Santiago de Compostela)
María del Carmen Saavedra Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela)
José Antonio Salas Auséns (Universidad de Zaragoza)
Julio Sánchez Gómez (Universidad de Salamanca)
Francisco Sánchez Montes (Universidad de Granada)
Miguel Ángel Sánchez García (Universidad de Cantabria)
Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense)
Porfirio Sanz Camañes (Universidad de Castilla – La Mancha)
Margarita Serna (Universidad de Cantabria)
José Ángel Sesma Muñoz (Universidad de Zaragoza)
Hortensio Sobrado Correa (Universidad de Santiago de Compostela)
Enrique Solano Camón (Universidad de Zaragoza)
Fernando Suárez Golán (Universidad de Santiago de Compostela)
Antonio Terrasa Lozano
Margarita Torremocha Hernández (Universidad de Valladolid)
Javier Torres Sans (Universidad de Gerona)
Jesús María Usunáriz Garayoa (Universidad Pública de Navarra)
Bernard Vicent (EHES)
Jean Paul Zuñiga (EHES)

LOS RECIBIMIENTOS DE EMBAJADORES EN EL SIGLO XVII A TRAVÉS DE LAS RELACIONES DE SUCESOS

CLARA BEJARANO PELLICER

cbejarano@us.es

Universidad de Sevilla

Resumen: Esta comunicación trata sobre los viajes diplomáticos realizados por los embajadores de la monarquía hispánica antes, durante y después de la Guerra de los Treinta Años, con la voluntad de estudiar las constantes en dichos encuentros, porque la forma en que se desarrollaban a la fuerza tenía que influir en sus resultados. Por lo tanto se tendrán en cuenta el contexto político internacional, el país y la cronología dentro del siglo XVII, y las costumbres vigentes en los recibimientos de la realeza, a la hora de seguir su evolución. La fuente que se utilizará serán las relaciones de sucesos, que gozaba de difusión social internacional.

Palabras clave: relaciones de sucesos, embajador, monarquía hispánica, matrimonio real, paz, diplomacia.

Abstract: This paper deals with diplomatic travels by ambassadors of Hispanic Monarchy before, during and after Thirty Years War, with the aim of studying the constants of those meetings, because the way they develop might have influence over their results. Therefore, we consider international political surrounding, countries and times in XVIIth century and customs in royal receptions in order to following its evolution. We will use narrative sources, which had international social spreading.

Key words: Chronicles of Events, Ambassador, Hispanic Monarchy, Royal Marriage, Peace, Diplomacy.

INTRODUCCIÓN

El siglo XVII constituyó una centuria de frenética actividad diplomática, heredada del período anterior en el que los primeros Estados modernos se hicieron con esta herramienta. Las

dos primeras décadas así lo exigieron por estar caracterizadas por una voluntad internacional de pacifismo estratégico, pero los largos años de guerras tampoco estuvieron exentos de aproximaciones diplomáticas. La monarquía hispánica estuvo a la cabeza en estas lides, debido a sus peculiaridades geográficas y financieras y sus múltiples vecinos y enemigos.

Los estudios sobre la diplomacia en la Edad Moderna hoy en día siguen vivos y han cambiado mucho respecto a épocas historiográficas anteriores, con un renovado interés por la guerra y la diplomacia que revisa la historia política tradicional observando los acontecimientos a pequeña escala¹. Por eso, esta comunicación se propone observar la actividad diplomática del siglo XVII a través de unas fuentes que no son las más utilizadas para hacer historia política: las relaciones de fiestas², que no están imbricadas en la esfera de la alta política sino que son un reflejo propagandístico de ella. Si tienen interés para la historia de la política sólo es porque tendrían su influencia en la formación de la naciente opinión pública³. A través de ellas se pueden conocer los rituales que rodeaban a los encuentros diplomáticos, el código internacional sobre la cortesía diplomática, el lenguaje ceremonial y simbólico.

Las fuentes para este trabajo se ajustan al perfil típico de las relaciones de sucesos del siglo XVII: impresos urbanos anónimos de cuatro páginas en formato cuarto, con una xilografía en la portadilla y lenguaje retórico. Son muestras excelentes de un producto de uso y consumo que llegaba a cualquier alfabetizado e incluso a los analfabetos a través de la lectura en voz alta. Por lo tanto, existen evidencias de que alcanzaron una gran difusión social y por lo tanto influyeron en la mentalidad popular a la hora de recrear los pormenores de la diplomacia. Las fuentes escogidas corresponden a Sevilla, gran ciudad durante buena parte del siglo XVII tratada como estudio de caso⁴.

Hemos seleccionado las fuentes para seccionar el siglo XVII en tres momentos: la *Pax Hispanica*, la Guerra de los Treinta Años y la guerra francoespañola de 1648-1659. Se trata de tres coyunturas opuestas, puesto que avanzado el reinado de Felipe III el Estado se encontraba en paz o en vías de pacificación, en los años 20 Felipe IV acababa de iniciarse en una guerra con buenas perspectivas, y al final de su reinado éstas se han vuelto en contra. A pesar de su diversidad, la cultura cortesana y diplomática vigente persistiría a lo largo del siglo y las relaciones de sucesos se harán eco de ella.

¹ Muestra de ello son las obras de Fernando Negredo del Cerro, por ejemplo “Un episodio español en la Guerra de los Treinta Años: la embajada del marqués de Cadreita al Sacro Imperio y el acercamiento al elector sajón (1629-1631)”, *Hispania*, 251, 2015, pp. 669-694.

² Esta fuente ya ha sido utilizada por reputados historiadores de la política como Jesús María Usunáriz, *España en Alemania: la guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, Nueva York, Idea, 2016; o “El inicio de la Guerra de los Treinta Años en la publicística española: la Defenestración de Praga y la batalla de Montaña Blanca”, *La Perinola*, 18, 2014, pp. 181-213. En este artículo se ofrece un buen estado de la investigación política a través de relaciones de sucesos. Otros estudiosos del tema son Ettinghausen, Arredondo, Rault, Díaz Noci.

³ José Antonio Maravall en su disección de la cultura barroca hace hincapié en la condición de masivos y urbanos de los productos culturales del siglo XVII, entre otros rasgos distintivos, en *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 176-267.

⁴ Aunque en el siglo XVI el negocio de la imprenta se implanta en Sevilla de forma prometedora y durante la primera mitad del siglo es el principal centro productor de libros de Castilla, en tiempos posteriores la imprenta declina por falta de inversión y los libreros se enriquecen importando libros. No obstante, la imprenta se centra en pliegos sueltos: más de un tercio de las relaciones impresas en España en el primer cuarto del siglo XVII son obra de los 34 impresores de Sevilla. Natalia Maillard Álvarez y Pedro Rueda Ramírez, “Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones”, en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 13-25.

1. LA PAZ HISPÁNICA

Así se bautizó al último período del reinado de Felipe III, orientado a una política de equilibrio internacional que se ha dado en llamar pacifista entre 1604 y 1618⁵. Por lo tanto, la herramienta diplomática ganó protagonismo con respecto a las demás y vivió un esplendor a comienzos del siglo XVII. Empezamos nuestro recorrido cuando tuvo lugar la embajada del conde de Villamediana, don Juan Tassis, en Inglaterra en 1604 con objeto de firmar la paz entre España e Inglaterra⁶, la cual fue objeto de una serie de dos relaciones de sucesos publicadas en Sevilla. También al período de la Pax Hispanica, ya avanzada, pertenecen las relaciones de las embajadas que en 1612 realizaron el duque de Pastrana en París y el duque de Umena en Madrid para concertar el matrimonio entre el príncipe de Asturias y la hermana del rey Luis XIII de Francia, las cuales también fueron relatadas por escrito⁷.

No todas las relaciones ofrecen exactamente la misma información, sino que tienen sus limitaciones. Las de 1604 comienzan con un diario del viaje desde Bruselas hasta Inglaterra a través de Flandes y a bordo de un galeón enviado por el rey inglés –con música y comida– para cruzar el Canal⁸, mientras que las de 1612 no permiten conocer el periplo de los embajadores porque el relato comienza directamente en su entrada triunfal en la capital⁹. En Inglaterra, don Juan de Tassis tuvo que aguardar mucho tiempo hasta que el rey pudo recibirlo debido a una epidemia de peste en el sur del país, pero en compensación fue muy bien recibido por las poblaciones inglesas y se le hizo objeto de distinciones por parte de la realeza, mientras amenizaba la espera con cacerías y visitas que podríamos llamar con propiedad turísticas. Tuvo que desplazarse hasta Winchester y asumir bastantes molestias para tener una audiencia real, cosa que en ningún momento pareció enturbiar las relaciones.

Este primer recibimiento tuvo lugar en público, ante toda la corte y el séquito de caballeros, por eso el cronista incluyó en su relación mucha información sobre el contenido de las

⁵ Este período ha sido objeto de profundos estudios que señalan que la paz no era el objetivo último de ningún estado en dicha coyuntura, sino que tan sólo perseguían una tregua estratégica para recuperar fuerzas y minarse mutuamente a través de herramientas alternativas a la guerra. Destaquemos las siguientes publicaciones: Paul Allen, *Felipe III y la Pax Hispanica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001. Bernardo José García García, *La Pax Hispanica: política exterior del Duque de Lerma*, Lovaina, Leuven University Press, 1996. Jonathan Israel, *La república holandesa y el mundo hispánico 1606-1661*, Madrid, Nerea, 1997. Bernardo J. García García, Manuel Herrero Sánchez y Alain Hugon (eds.), *El arte de la prudencia: la Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.

⁶ RELACIÓN / MUY VERDADERA / DEL RECIBIMIENTO Y FIES / tas que se le hizieron en Inglaterra a don de Juan Tassis, / conde de Villamediana, Embaxador extraordinario de su Magestad del Rey Don / Felipe tercero nuestro Señor, para el nuevo Rey Iacobo de Inglaterra. Dase cuenta / de la Embaxada, y otras cosas muy notables y / dignas de saberse. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1603. LA SEGUNDA / PARTE DE LA EM / BAXADA DE DON JUAN DE / Tassis, Conde de Villamediana, y Embaxador de su Ma / gestad del Rey Don Felipe tercero nuestro Señor, para el nuevo Rey Iacobo / de Inglaterra. Dase cuenta de lo que su Magestad le respondió, y / los grandes comedimientos que se hizieron. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1604.

⁷ RELACIÓN DE / la audiencia que se le dio al Príncipe de / Mérito, Duque de Pastrana embaxador / extraordinario, en París por los Cristia / nísimos Reyes de Francia, y embaxada / que les dio, y el efecto que uvo cerca / de las Capitulaciones de los casa / mientos del Príncipe nuestro / señor, y de la serenísima / Infanta Madama Isa / bela, y de lo que / más pasó. Madrid: Alonso Martín, 1612. RELACIÓN / VERDADERA EN / LA QUAL SE DECLARA LA EMBAXADA / que dio el Duque de Umena, y capitulaciones / entre España, y Francia. Madrid: Alonso Martín, 1612.

⁸ RELACIÓN / MUY VERDADERA / DEL RECIBIMIENTO..., p. 2.

⁹ En otro tipo de documentación, como la de las Negociaciones con Francia que se conserva en el Archivo General de Simancas, se pueden consultar otros datos: por ejemplo, el duque de Umena vino a España acompañado por más de 600 personas, lo cual dio quehacer al aposentador Luis de Atienza. También en esta fuente se pueden consultar las honras recíprocas entre los duques de Umena y Pastrana en España y Francia, el despacho del duque de Umena y lo que se le debía dar, y la joya de 6.000 ducados que se entregó al embajador de Francia, y otros muchos documentos de estado. Julián Paz, Catálogo IV del Archivo General de Simancas: secretaría de Estado. Madrid: Tip. De la revista de archivos, bibliotecas y museos, 1914, pp. 52, 116-118, 151, 516.

pláticas entre el embajador y el recién entronizado Jacobo I. Se prefirió sacar a colación los lazos históricos entre España e Inglaterra y minusvalorar su turbulento pasado reciente, insistiendo en el proyecto de un tratado de paz que se gestaría en reuniones privadas posteriores¹⁰. La embajada del duque de Pastrana en París en 1612 siguió el mismo patrón en su primer encuentro, aunque la relación de sucesos es más rica en detalles sobre protocolo y menos en contenido: los reyes estaban sentados bajo dosel rodeados de mujeres nobles y de sangre real sentadas, en su palacio habitual, pero no trascendió de qué hablaron durante una hora con el embajador¹¹.

La labor diplomática no había hecho más que empezar: en los siguientes encuentros privados, el rey inglés y el embajador español se recluyeron en una sala mientras el séquito de caballeros esperaba en la antesala. La relación de sucesos no da mucha información sobre el contenido del tratado porque fue publicada prematuramente¹², aunque ofrece un adelanto en tono más triunfalista del que la Historia ha constatado¹³. De la misión del duque de Pastrana en París se relata directamente la firma de las capitulaciones matrimoniales en una audiencia pública en palacio con la presencia del nuncio papal y embajadores extranjeros, proclamadas a viva voz.

La ex reina Margarita de Francia ofreció una fiesta para festejar el buen término de las negociaciones, en la que los embajadores españoles compartieron mesa con el rey de Francia y el duque de Pastrana tuvo que bailar con la futura princesa de Asturias, destocado como señal de la desigualdad de la pareja¹⁴. Esta reunión social tenía como objetivo los intercambios culturales, en el cual los caballeros españoles se emparejaron con las nobles francesas y la música y la danza representaron gráficamente la relación entre ambos países. En el sarao que tuvo lugar en Madrid con motivo de las capitulaciones complementarias, la intencionalidad política de los emparejamientos cortesanos queda aún más marcada: “Las Damas tuvieron orden de favorecer a los Señores estrangeros dándoles lugares (...) començóse la conversación en diferentes lenguas”¹⁵.

Más adelante el embajador francés, que fue el duque Umena, de la casa de Guisa, visitó la corte española para firmar la capitulación inversa. Ésta le homenajeó suspendiendo el luto que estaba vigente por la reina Margarita de Austria, con una indumentaria nueva que adoptaba el estilo nacional ajeno y lo superaba en lujo, con luminarias, repiques de campanas y Te Deum en las iglesias, con una fiesta de San Luis en la corte, obra de la futura reina de Francia y con el paseo a caballo del embajador con el rey y el duque de Lerma. Como era preceptivo, un alto noble como el duque de Lerma, privado del rey, fue a recoger al embajador para conducirlo a palacio, cabalgando juntos y destocados. En España el rey y las damas no formaron parte de la corte que recibió al embajador en su primera audiencia, sino que al revés que en Francia permanecieron en sus aposentos. Fue en el salón de los saraos donde se sentaron ambos duques con plenos poderes

¹⁰ La pacificación no fue sólo obra de embajadores extraordinarios, sino también de toda una red clientelar y un servicio de inteligencia que destaca Porfirio Sanz Camañes, “Embajadas, corte y sistemas de inteligencia. Inglaterra y la diplomacia exterior española a comienzos del siglo XVII”, *Chronica Nova*, 37, 2011, pp. 301-327.

¹¹ RELACIÓN DE / la audiencia..., p. 2.

¹² La labor de los embajadores españoles en Inglaterra durante el siglo XVII también ha sido estudiada a través de otras fuentes: instrucciones diplomáticas, tratados, correspondencia, notas verbales, memorandos, informes y avisos. Porfirio Sanz Camañes, “Las instrucciones diplomáticas de los embajadores españoles en Inglaterra durante el siglo XVII”, *Revista de Historia Moderna*, 33, 2015, pp. 11-31.

¹³ Sobre los términos de la paz de Londres de 1604, consúltese Porfirio Sanz Camañes, *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, p. 28. En realidad, la amistad de Inglaterra no fue efectiva para España en sus enfrentamientos navales con las Provincias Unidas, en los que la actitud de Jacobo I no fue neutral sino proholandesa. Oscar Alfredo Ruiz Fernández, “Demonios más bien vistos que españoles. Guerra, catolicismo y diplomacia hispánica en la Gran Bretaña de Jacobo I Estuardo (1603-1625)”, *Hispania Sacra*, 138, 2016, pp. 603-617.

¹⁴ RELACIÓN DE / la audiencia..., p. 4.

¹⁵ RELACIÓN / VERDADERA EN / LA QUAL..., p. 3.

de sus soberanos, con el nuncio papal como mediador. El secretario leyó en voz alta las capitulaciones, incluidas en la relación¹⁶.

2. AL COMENZAR LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

El joven Felipe IV, influenciado por el partido de los halcones de la corte española, rompería con el pacifismo estratégico de su padre con motivo de su intervención en Centroeuropa en defensa de los intereses dinásticos, enzarzándose en la que sería bautizada como la Guerra de los Treinta Años. Todavía en este escenario de guerra, la diplomacia tenía la mayor importancia a la hora de buscar y asegurarse aliados¹⁷. En los primeros años 20 del siglo XVII, todavía en una simple revuelta bohemia, la monarquía hispánica cultivaba la alianza con Inglaterra y con Francia, junto con la del Papado, pues no en vano la monarquía hispánica todavía hegemónica se identificaba con el brazo armado del catolicismo.

También conservamos relaciones de sucesos sobre la embajada del marqués de la Hinojosa, don Juan de Mendoza y Velasco, a Londres para cerrar las capitulaciones matrimoniales entre el príncipe de Gales y la infanta española María Ana en 1623¹⁸, y sobre la de don Diego Hurtado de Mendoza, el embajador ordinario de Felipe IV en Londres, al año siguiente en la corte de Madrid con el mismo propósito¹⁹. Lo mismo se puede decir de la embajada de don Fernando Enríquez Afán de Ribera, el duque de Alcalá, a la Roma de Urbano VIII en 1625²⁰.

Los monarcas salieron a despedir a los embajadores que habían de viajar entre Inglaterra y España. Las etapas de los viajes no están narradas con prolijidad, ni siquiera las destacadas de París o Bruselas, aunque los reyes de Francia recibieron personalmente al marqués de Hinojosa en su camino hacia Londres, lo alojaron en su palacio de Fontainebleau dos días y le ofrecieron una comedia interpretada por los propios reyes y cortesanos. El embajador correspondió repartiendo a los criados 4.000 ducados para mostrar el agradecimiento de su rey. Al año siguiente, a don Diego Hurtado de Mendoza la corte francesa le ofreció un sarao en palacio, un puesto junto al rey y una danza de los príncipes. En su visita a Isabel Clara Eugenia en los Países Bajos españoles en 1624 recibió una tapicería. Apenas encontramos menciones a los recibimientos de las localidades del reino.

Jacobo I de Inglaterra fue generoso con los embajadores que negociaban la boda de su hijo para corresponder lo que el príncipe de Gales había recibido en Madrid durante su *Spanish match*²¹. El rey suministró de nuevo sus galeones para cruzar el Canal, sus carrozas para

¹⁶ *Ibidem*, p. 3.

¹⁷ La diplomacia española tuvo gran influencia en la corte del emperador Fernando II, pues a partir de los años 20 presionó en dirección a sus intereses en los Países Bajos, como revela Pavel Marek, “La diplomacia española y la papal en la corte imperial de Fernando II”, *Studia Historica. Hª Moderna*, 30, 2008, pp. 109-143.

¹⁸ *ENTRADA / DE DON IVAN DE / MENDOZA MARQUÉS DE LA / HINOJOSA EMBAXADOR EXTRAORDI / rio, en Inglaterra*. Sevilla: Francisco de Lira, 1623.

¹⁹ *VERISSIMA / RELACIÓN / DE LA PARTIDA / DE LONDRES QUE HIZO DON DIEGO / Hurtado de Mendoza, Embaxador extraordinario de su Magestad / y los singulares favores que le hizo el Rey de la gran Bretaña, sen / tándole a comer a su mesa con él, y con el Príncipe de Gales, y los / favores así mismo que recibió en Flandes de la Serenísima Infanta / doña Ysabel Clara de Austria. Y en París el christianísimo / Rey de Francia también le hizo*. Sevilla: Juan de Cabrera, 1624.

²⁰ *RELACIÓN / DE LA ALEGRE / ENTRADA EN PÚBLICO, / QUE HIZO EN ROMA EL EXCELENTE / señor don Fernando Enríquez Afán de Ribera, Duque de Alcalá / Em / baxador Extraordinario por la Católica Magestad del Rey / Don Filipe Cuarto nuestro Señor. / A veynete y siete de Julio deste año de mil y seiscientos y / veynete y cinco*. Sevilla: Simón Faxardo, 1625.

²¹ De hecho, al paso del príncipe de Gales, en Madrid se aderezaron las calles como en cualquier entrada real autóctona, con colgaduras, luminarias, toros y cañas y tablados de comedias y danzas. El príncipe entró junto al rey, bajo palio y con acompañamiento de nobles y caballeros, precedido de atabales, trompetas y chirimías. Los consejos fueron a besarle la mano a donde se hospedaba, en el convento de San Jerónimo; se puso a su disposición a dos consejeros para acompañarle. El rey levantó las leyes suntuarias para que todos exhibieran la riqueza de España en sus

desplazarse desde Dover hasta Londres, se adelantó a recibir al marqués de Hinojosa seis millas antes de la capital, le ofreció una merienda valorada en 12.000 escudos con los nobles, un encuentro personal, y más tarde alojamiento en uno de sus palacios londinenses²². A la partida del embajador español extraordinario de Londres, don Diego Hurtado de Mendoza, el rey Jacobo le envió tres afectuosos mensajes de despedida. Escortado por la guardia real, el embajador gozó de un banquete en la misma mesa y dosel que el rey, el príncipe y los otros embajadores españoles, seguido de una máscara, esto es, un espectáculo coreográfico cortesano de doce caballeros con damas, y una joya de regalo de despedida, por valor de unos 10.000 ducados²³.

Las capitulaciones matrimoniales de 1623 fueron negociadas en tres sesiones entre Jacobo I y el marqués de Hinojosa y juradas en una ceremonia solemne en la capilla católica de palacio, ante los nobles, los obispos y el consejo real. Aunque no se menciona nada sobre su contenido o cariz, sí se recalca que implicó una comida en compañía real, una indumentaria de gala por parte del embajador, un programa musical con letra compuesta *ex profeso* a conformidad de ambas partes y oraciones por la salud de los monarcas. Al mediodía tuvo lugar un banquete en el salón del palacio, en que el rey compartió mesa con los embajadores y se hicieron brindis. Cuando fueron juradas por el consejo de Estado, los embajadores ya tenía cumplida su misión y abandonaron el palacio en coches a través de las calles abarrotadas, que celebraban el enlace con luminarias y artificios.

La relación de la embajada a Roma se caracteriza por su frivolidad, pues sólo da cuenta de esplendor y oropes²⁴. La procesión atravesó la puerta del Pópulo con una ostentación minuciosamente descrita. Posteriormente se trasluce el mismo boato en los desplazamientos del embajador en carroza a los actos públicos y las casas de los cardenales. En el Vaticano se le recibió con salvas de artillería del castillo de Sant'Angelo y una colación en una mesa baja junto a la del pontífice. Los asuntos políticos son ignorados en la narración.

3. LA TRANSFERENCIA DE HEGEMONÍA

En 1659-1660, la monarquía hispánica transfería su hegemonía a Francia. La Guerra de los Treinta Años ya había acabado hacía mucho pero el imperio otrora glorioso se resistió a asumir su nuevo papel en el concierto europeo y había mantenido una guerra epilotal con Francia²⁵. En esos momentos de agonía, la diplomacia era necesaria para poner final a una guerra estéril con la mayor dignidad posible. La paz entre Francia y España sería muy efímera²⁶, pero la que se firmó

ropas, le honró con una liberación de presos y le regaló ropa blanca, cueros de ámbar, perfumes, guantes, tejidos de lujo y una bandeja de oro de seis mil ducados, todo en baúles de carey guarnecidos de oro. *SEGUNDA / RELACIÓN / DE LA SUNTUOSA / ENTRADA CON PALIO / en Madrid del Príncipe de Inglaterra*. Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1623.

²² *ENTRADA / DE DON IVAN DE / MENDOZA...*

²³ *VERISSIMA / RELACIÓN / DE LA PARTIDA...*

²⁴ J. Jaime García Bernal, "Leer relaciones de solemnidades en el XVII: entre la educación cortesana y el placer de la maravilla", en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 95-116.

²⁵ Jonathan Israel, "España y Europa. Desde el Tratado de Münster a la Paz de los Pirineos, 1648-1659", *Pedralbes*, 29 (2009), pp. 271-337.

²⁶ Isabel Yetano, "Embajadas paralelas. Breve período de paz entre las continuas luchas que mantuvieron España y Francia en el siglo XVII", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 23, 2010, pp. 111-128. Juan Antonio Sánchez Belén, "Las relaciones internacionales de la monarquía hispánica durante la regencia de doña Mariana de Austria", *Studia Historica. Hª Moderna*, 20, 1998, pp. 137-172. Carmen María Fernández Nadal, *La política exterior de la monarquía de Carlos II: el Consejo de Estado y la embajada de Londres (1665-1700)*, Gijón, Ateneo Jovellanos, 2009.

en los Pirineos representó una esperanza de convivencia y descanso²⁷. Al mismo tiempo, las relaciones diplomáticas con Inglaterra podían restablecerse una vez restaurada la monarquía allí en 1660. Después de enfrentarse a todos sus enemigos al mismo tiempo de forma infructuosa, la monarquía hispánica buscaba nuevamente la paz con ellos.

También las relaciones de sucesos se hicieron eco del encuentro entre el valido don Luis Méndez de Haro y el cardenal Giulio Mazarino en los Pirineos en 1659 para negociar la paz²⁸ y de la embajada que Felipe IV envió a Londres, a través del príncipe de Ligni, para entablar relaciones diplomáticas con un Carlos II recién restaurado en el trono de su decapitado padre²⁹. Por ellas se puede conocer el nutrido cortejo que salió de Madrid y Bruselas por tandas, incluso con nombres y apellidos para revelar su categoría social. Puesto que el cortejo de Haro incluso se describe la mantelería, repostería y vajilla con su precio estimado, por no hablar de los magníficos regalos destinados a Luis XIV, Mazarino y Carlos Estuardo³⁰. Las cifras en acompañamiento y en inversión son desafortunadas para una coyuntura de derrota y agotamiento, como si la negación del desastre pudiera engañar a la opinión pública.

En un itinerario plagado de homenajes locales³¹, Haro fue objeto de luminarias, salvas, fuegos, ovaciones, banquetes, misa, gallardetes y banderolas, a las que él tuvo que corresponder con generosos regalos; el príncipe de Ligni recibió lanzamientos de sombreros, repiques de campanas, salvas de artillería de la Torre de Londres y de los barcos, aparte de ovaciones y agradecimientos. También tuvieron encuentros diplomáticos con dignatarios secundarios que tuvieron lugar a lo largo de la misión: Haro se vio con el virrey de Navarra (el conde de Santisteban), el señorío de Vizcaya, los diputados de las cortes aragonesas y Carlos Estuardo³²; el príncipe de Ligni se topó con el duque de York en el Támesis y se honraron mutuamente³³. Durante el camino, ambos embajadores se enviaban emisarios de avanzadilla para saludarse como Antonio Pimentel, el confidente español en la corte francesa. El embajador camino de Londres volvió a viajar en medios de transporte de los reyes Estuardo: su flota, sus embarcaciones fluviales, sus carrozas.

Mazarino se encontró con Haro en una engalanada barraca construida sobre un puente de madera sobre el río; Ligni realizó su entrada triunfal en Londres y posteriormente una audiencia

²⁷ Otras fuentes para el estudio de las gestiones diplomáticas que implicó esta paz y este enlace pueden consultarse en el Archivo General de Simancas. Véase Julián Paz, *Catálogo IV del Archivo General de Simancas: secretaría de Estado*. Madrid: Tip. De la revista de archivos, bibliotecas y museos, 1914, pp. 54-63.

²⁸ RELACIÓN / DEL VIAGE, QUE / DESDE LA VILLA DE MADRID / ha hecho a la de Yrún, el Excelentísimo señor Don / Luys Méndez de Haro y Sotomayor, Marqués del Car / pio, Duque – Conde de Olivares, & c. por mandado del / Rey Don Felipe Quarto, el Grande, nuestro señor (que / Dios guarde) a tratar los ajustamientos de la Paz con / el señor Cardenal Iulio Mazarino, que para el mesmo / efecto ha venido de París a San Juan de Luz de orden / del Christianísimo Luys XIV Rey de Francia y el esta / do que tiene esta Paz, hasta el día primero de / Agosto deste Año de 1659. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1659.

²⁹ RELACIÓN / VERDADERA / DEL VIAJE, SÉQUITO, / Y ENTRADA, QUE HIZO EN / Londres el Excelentísimo señor Príncipe de / Ligni, de Amblice, y del Sacro Imperio, Ca / valler del Insigne Orden del Tusón de Oro, / Capitán General de la Cavallería de los Esta / dos de Flandes, Embaxador extraordinario al / Serenísimo Carlos Segundo, Rey de la gran / Bretaña, por la Magestad del Rey Don Felipe / Quarto nuestro Señor (que Dios guarde) para darle norabuena de la posesión de sus / Reyno, en que al presente se / halla. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1660.

³⁰ RELACIÓN / DEL VIAGE / DESDE LA VILLA DE MADRID..., p. 4.

³¹ La descripción pormenorizada del esplendor del acompañamiento y las escalas del recorrido también vive un repunte en las relaciones de entradas y viajes reales de mitad de siglo. Confróntese con *RELACIÓN DEL VIAGE / QUE HIZO CHRISTINA, REYNA DE SUECIA, DESDE INSPRUCH / a la ciudad de Roma, y el ostentoso recibimiento que se le hizo a su Magestad, en aquella santa / Ciudad, y cómo besó el pie a su Santidad*. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1656.

³² RELACIÓN / DEL VIAGE, QUE / DESDE LA VILLA DE MADRID..., p. 10.

³³ RELACIÓN / VERDADERA / DEL VIAJE..., p. 4.

privada. Lo que se dijeron no fue del interés de las relaciones de sucesos, ya que España no saldría bien parada. Con todo, el tono de despedida de los narradores es triunfalista, alentador, sin concretarse en ningún dato³⁴.

CONCLUSIONES

La hipótesis inicial se confirma: en cada una de las etapas diplomáticas del siglo XVII se reproducen las mismas pautas en torno a la recepción de embajadores. Asimismo coinciden con las de los recibimientos de monarcas, a los que los embajadores representaban fuera de su territorio. Estas son las principales constantes:

- Un séquito imponente, destinado a epatar y no al servicio personal del dignatario. Una parte de él estaba compuesta de caballeros distinguidos, nobles y parientes del embajador, en muchas ocasiones citados con nombre y apellidos. La mayoría del cortejo eran servidores de todos los oficios, enumerados en las relaciones de sucesos. También se incluye indefectiblemente una larga reata de équidos.
- El reparto de joyas, guantes y ámbar entre sus anfitriones y de propinas entre los servidores de éstos, como muestra de agradecimiento por el recibimiento dispensado y como símbolo de magnificencia.
- La indumentaria espléndida que caracteriza al embajador y su séquito, que son descritas con gran profusión en las relaciones de sucesos. Los cortejos solían llevar al menos tres atavíos: para el viaje, para la entrada triunfal en la capital y para el día de la audiencia.

Por tanto, las relaciones de sucesos dan a entender que al embajador no podían faltarle recursos económicos para costearse el viaje de cientos de servidores. También eran necesarios orígenes nobiliarios para relacionarse con la realeza y la nobleza sin que sus interlocutores pudieran desdeñarlo socialmente, un acompañamiento de parientes y clientes leales, desenvoltura cortesana para actuar galante pero adecuadamente con las mujeres de la realeza y la nobleza extranjeras, y habilidad política para conducirse representando acertadamente a su país.

El programa de eventos que incluían los recibimientos de embajadores siempre incluían banquetes con música, salvas de artillería y aclamaciones populares, medios de locomoción reales prestados, guías, intérpretes y anfitriones de alcurnia (preferentemente los privados del rey), alojamientos frecuentados por los reyes (posadas, colegios, palacios), privilegios de caza, espectáculos cortesanos de teatro y danza interpretados por nobles y reyes³⁵. Como homenaje, la música y la danza son destacadas a menudo como un privilegio de reyes y sus montajes simbolizaban mensajes políticos dirigidos al visitante.

La primera audiencia del rey tenía lugar en un palacio, en una fecha fijada por el mismo, preferentemente al final del día, de forma pública. El embajador llegaba con sus mejores galas y séquito, guiado por los nobles locales designados y precedidos por guardias y luces. Los reyes lo aguardaban rodeados de sus cortesanos. Como representantes de la persona de sus soberanos, los embajadores eran objeto de familiaridades por parte de la realeza: se saludaban con mutuos destocamientos, inclinaciones y apretones de manos, sin que se remarcase la superioridad del monarca. Para visitar en sus aposentos o besar la mano de la reina o las mujeres reales, los embajadores necesitaban la autorización del rey. Los atavíos de carácter nacional también eran significativos en el lenguaje de la diplomacia. Aunque las relaciones entre anfitrión y embajador se califican de muy cordiales, en las relaciones de fiestas se deslizan algunos elementos discordantes. A veces un embajador llevaba a cabo algún pequeño desplante para representar a su rey y expresar los límites que tenía fijados al negociar el inminente tratado.

³⁴ Pilar González Pandos, "Gloria Mundi. Las relaciones de sucesos políticos y militares", en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 56-71.

³⁵ *ENTRADA / DE DON IVAN DE / MENDOZA...*, p. 1.

Al examinar las relaciones de sucesos, se recibe la impresión de que los lectores a los que iban dirigidas estaban al corriente de la actualidad política internacional y sus actores, aunque más al comienzo del siglo XVII que bien entrado, en que la principal preocupación de los cronistas son las frivolidades. En la segunda mitad del siglo las relaciones serán más extensas que antes. Una obsesión patente de los autores de estos textos era remarcar la superioridad de los embajadores españoles y la corte hispánica en riquezas, apostura y cortesía. En consecuencia, también los embajadores españoles parecían cosechar éxitos en materia religiosa, estimulando la devoción católica. Todo esto apunta a que no se trata de fuentes idóneas para la historia política sino muestras de la propaganda que influía sobre la opinión pública³⁶, que en el siglo XVII se orientaba más hacia el protocolo y los lujos cortesanos que hacia los contenidos políticos propiamente dichos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, Paul, *Felipe III y la Pax Hispanica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001.
- BOADAS, Sònia (ed.), *Literatura en la Guerra de Treinta Años*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012.
- DÍEZ BORQUE, José M^a (dir.), *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, Madrid, Visor, 2009.
- FERNÁNDEZ NADAL, Carmen María, *La política exterior de la monarquía de Carlos II: el Consejo de Estado y la embajada de Londres (1665-1700)*, Gijón, Ateneo Jovellanos, 2009.
- GARCÍA BERNAL, J. Jaime, «Leer relaciones de solemnidades en el XVII: entre la educación cortesana y el placer de la maravilla», en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 95-116.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo José, *La Pax Hispanica: política exterior del Duque de Lerma*, Lovaina, Leuven University Press, 1996.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo José; HERRERO SÁNCHEZ, Manuel; HUGON, Alain, (eds.), *El arte de la prudencia: la Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012.
- GONZÁLEZ PANDOS, Pilar, «Gloria Mundi. Las relaciones de sucesos políticos y militares», en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 56-71.
- ISRAEL, Jonathan, *La república holandesa y el mundo hispánico 1606-1661*, Madrid, Nerea, 1997.
- «España y Europa. Desde el Tratado de Münster a la Paz de los Pirineos, 1648-1659», *Pedralbes*, 29 (2009), pp. 271-337.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia; RUEDA RAMÍREZ, Pedro, «Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones», en Carmen Espejo Cala (coord.), *Relaciones de sucesos en la BUS*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 13-25.
- MARAVALL, José Antonio, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1975.
- MAREK, Pavel, «La diplomacia española y la papal en la corte imperial de Fernando II», *Studia Historica. H^a Moderna*, 30, 2008, pp. 109-143.

³⁶ La Guerra de los Treinta Años dio a luz a mucha literatura propagandística de muchos géneros españoles, que son analizados en Sònia Boadas (ed.), *Literatura en la Guerra de Treinta Años*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012, y en José M^a Díez Borque (dir.), *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, Madrid, Visor, 2009.

- NEGREDO DEL CERRO, Fernando, «Un episodio español en la Guerra de los Treinta Años: la embajada del marqués de Cadreita al Sacro Imperio y el acercamiento al elector sajón (1629-1631)», *Hispania*, 251, 2015, pp. 669-694.
- PAZ, Julián, *Catálogo IV del Archivo General de Simancas: secretaría de Estado*. Madrid: Tip. De la revista de archivos, bibliotecas y museos, 1914.
- RUIZ FERNÁNDEZ, Oscar Alfredo, «Demonios más bien vistos que españoles. Guerra, catolicismo y diplomacia hispánica en la Gran Bretaña de Jacobo I Estuardo (1603-1625)», *Hispania Sacra*, 138, 2016, pp. 603-617.
- SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio, «Las relaciones internacionales de la monarquía hispánica durante la regencia de doña Mariana de Austria», *Studia Historica. Hª Moderna*, 20, 1998, pp. 137-172.
- SANZ CAMAÑES, Porfirio, «Embajadas, corte y sistemas de inteligencia. Inglaterra y la diplomacia exterior española a comienzos del siglo XVII», *Chronica Nova*, 37, 2011, pp. 301-327.
- «Las instrucciones diplomáticas de los embajadores españoles en Inglaterra durante el siglo XVII», *Revista de Historia Moderna*, 33, 2015, pp. 11-31.
- Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- USUNÁRIZ, Jesús María, «El inicio de la Guerra de los Treinta Años en la publicística española: la Defenestración de Praga y la batalla de Montaña Blanca», *La Perinola*, 18, 2014, pp. 181-213.
- USUNÁRIZ, Jesús María, *España en Alemania: la guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, Nueva York, Idea, 2016; o
- YETANO, Isabel, «Embajadas paralelas. Breve período de paz entre las continuas luchas que mantuvieron España y Francia en el siglo XVII», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 23, 2010, pp. 111-128.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

*ENTRADA / DE DON IVAN DE / MENDOZA MARQUÉS DE LA / INOIOSA
EMBAXADOR EXTRAORDI / rio, en Inglaterra*. Sevilla: Francisco de Lira, 1623.

*LA SEGUNDA / PARTE DE LA EM / BAXADA DE DON JUAN DE / Tassis, Conde de
Villamediana, y Embaxador de su Ma / gestad del Rey Don Felipe tercero nuestro Señor, para el
nuevo Rey Iacobo / de Inglaterra. Dase cuenta de lo que su Magestad le respondió, y / los grandes
comedimientos que se hizieron*. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1604.

*RELACIÓN / DE LA ALEGRE / ENTRADA EN PÚBLICO, / QUE HIZO EN ROMA EL
EXCELENTE / señor don Fernando Enríquez Afán de Ribera, Duque de Alcalá / Em / baxador
Extraordinario por la Católica Magestad del Rey / Don Filipe Cuarto nuestro Señor. / A veynte
y siete de Iulio deste año de mil y seiscientos y / veynte y cinco*. Sevilla: Simón Faxardo, 1625.

*RELACIÓN / DEL VIAGE, QUE / DESDE LA VILLA DE MADRID / ha hecho a la de
Yrún, el Excelentísimo señor Don / Luys Méndez de Haro y Sotomayor, Marqués del Car / pio,
Duque – Conde de Olivares, & c. por mandado del / Rey Don Felipe Quarto, el Grande, nuestro
señor (que / Dios guarde) a tratar los ajustamientos de la Paz con / el señor Cardenal Iulio
Mazarino, que para el mesmo / efecto ha venido de París a San Iuan de Luz de orden / del
Christianísimo Luys XIV Rey de Francia y el esta / do que tiene esta Paz, hasta el día primero
de / Agosto deste Año de 1659*. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1659.

*RELACIÓN / MUY VERDADERA / DEL RECIBIMIENTO Y FIES / tas que se le hizieron
en Inglaterra a don Juan Tassis, / conde de Villamediana, Embaxador extraordinario de su
Magestad del Rey Don / Felipe tercero nuestro Señor, para el nuevo Rey Iacobo de Inglaterra.
Dase cuenta / de la Embaxada, y otras cosas muy notables y / dignas de saberse*. Sevilla,
Bartolomé Gómez, 1603.

RELACIÓN / VERDADERA / DEL VIAJE, SÉQUITO, / Y ENTRADA, QUE HIZO EN / Londres el Excelentísimo señor Príncipe de / Ligni, de Amblice, y del Sacro Imperio, Ca / vallero del Insigne Orden del Tusón de Oro, / Capitán General de la Cavallería de los Esta / dos de Flandes, Embaxador extraordinario al / Serenísimo Carlos Segundo, Rey de la gran / Bretaña, por la Magestad del Rey Don Felipe / Quarto nuestro Señor (que Dios guarde) para darle norabuena de la posesión de su / Reyno, en que al presente se / halla. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1660.

RELACIÓN DE / la audiencia que se le dio al Príncipe de / Mérito, Duque de Pastrana embajador / extraordinario, en París por los Cristia / nísimos Reyes de Francia, y embaxada / que les dio, y el efecto que uvo cerca / de las Capitulaciones de los casa / mientos del Príncipe nuestro / señor, y de la serenísima / Infanta Madama Isa / bela, y de lo que / más pasó. Madrid: Alonso Martín, 1612.

RELACIÓN / VERDADERA EN / LA QUAL SE DECLARA LA EMBAXADA / que dio el Duque de Umena, y capitulaciones / entre España, y Francia. Madrid: Alonso Martín, 1612.

RELACIÓN DEL VIAGE / QUE HIZO CHRISTINA, REYNA DE SUECIA, DESDE INSPRUCH / a la ciudad de Roma, y el ostentoso recibimiento que se le hizo a su Magestad, en aquella santa / Ciudad, y cómo besó el pie a su Santidad. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1656.

SEGUNDA / RELACIÓN / DE LA SUNTUOSA / ENTRADA CON PALIO / en Madrid del Príncipe de Inglaterra. Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1623.

VERISSIMA / RELACIÓN / DE LA PARTIDA / DE LONDRES QUE HIZO DON DIEGO / Hurtado de Mendoça, Embaxador extraordinario de su Magestad / y los singulares favores que le hizo el Rey de la gran Bretaña, sen / tándole a comer a su mesa con él, y con el Príncipe de Gales, y los / favores así mismo que recibió en Flandes de la Serenísima Infanta / doña Ysabel Clara de Austria. Y en París el christianísimo / Rey de Francia también le hizo. Sevilla: Juan de Cabrera, 1624.